



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x				
Pláticas informativas y capacitaciones								
Descripción:		Código de la Cédula						
Promover, difundir y divulgar los derechos humanos de cada individuo en el municipio, de acuerdo con el sector social o institucional que corresponda, además de recibir las quejas que presente la ciudadanía por presuntas violaciones a derechos humanos por actos u omisiones de naturaleza administrativa cometidas por autoridades o servidores públicos.								
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 1 y 102 Apartado B Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 147 K Fracción I Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos Artículo 9 Bando Municipal. Artículo 286, 287 Así como las señaladas en las demás disposiciones que de ella emanen 							
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA				
¿SE REALIZA EN LÍNEA:	SI x	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se solicita por el usuario por oficio notificando que capacitación requiere							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
Solicitud por oficio	si	2	Bando Municipal de Cocotitlán, artículo 286 y 287					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
NO APLICA	NO	0	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Solicitud por oficio	si	2	Bando municipal de Cocotitlán artículo 286 y 287					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de la plática de manera escrita con especificaciones de fecha y hora Se recibe oficio Se contesta el oficio aceptando la solicitud Se realiza la platica Fin del proceso 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día							
COSTO:	\$0		Fundamento Jurídico no aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos		Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. FANNY CASTILLO BARRERA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. SALTO DEL AGUA	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	COCOTITLÁN	MUNICIPIO:	COCOTITLÁN		
C.P.:	56680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 y Sábados de 9:00 a 13:00 (los 365 días, las 24 horas)			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59820603	NO APLICA	NO APLICA	dmdhcocotitlan@gmail.com	
55	26325974			visitaduria.chalco@codhem.org.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) sede Chalco				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MTR. JOEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ TOLEDANO				
DOMICILIO:	CALLE:	Francisco Javier Mina	NO. INT. Y EXT.:	35	
COLONIA:	La Conchita	MUNICIPIO:	Chalco de Díaz Covarrubias		
C.P.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 A 18:00 00 (Los 365 Días y Las 24 Horas)			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	Fax:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	26325974	No Aplica	No Aplica	Visitaduria.chalco@codhem.org.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://www.codhem.org.mx/				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las pláticas son presenciales?				
RESPUESTA:	Son como las solicite el usuario, ya sea				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Podemos proponer temas nuevos para que se nos proporcione la información?				
RESPUESTA:	Sí, por eso se les solicita un correo electrónico a los usuarios				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay capacitaciones para servidores públicos docentes?				
RESPUESTA:	Si las capacitaciones son generales				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	 MTRA. FANNY CASTILLO BARRERA DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	VISTO BUENO:	 MTRA. FANNY CASTILLO BARRERA DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	14 / MARZO / 2024
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	-------------------